



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
ESTACION DE POLICIA FLORIDA






DISPO-ESTPO - 20.1










Florida, 25 de febrero de 2026





Señor (a)
WLADIMIR CERON RODRIGUEZ
 Secretario de Gobierno
 Calle 10 con Carrera 20 Esquina
 Florida

Asunto: Respuesta Levantamiento de Información Puntos Cámaras de Seguridad.

Comedidamente me permito informar a su Despacho, sobre la propuesta de los puntos estratégicos de focos de inseguridad en el municipio de Florida Valle del Cauca, para la instalación de Cámaras de Seguridad, teniendo en cuenta la concertación de las zonas neurálgicas y críticas donde hay incidencia del accionar delictivo en el municipio logrando el fortalecimiento al control institucional del territorio para la garantía de los servicios de convivencia y seguridad ciudadana, siendo los puntos que se relacionan a continuación, así:

NUMERO DE CAMARA	DIRECCION EXACTA CAMARA	COORDENADAS GEOGRAFICAS	JUSTIFICACION	MATERIAL FOTOGRAFICO
01	Vía Chocoso con Carrera 16 A Barrio Pubenza	3°19'01.1"N 76°14'14.7"W	Vía importante que, comunicado con el municipio de Miranda Cauca, vía que es utilizada como corredor vial de narcotráfico, transporte de armas de ilegales y grupos al margen de la Ley como la Dagoberto Ramos.	
02	Vía Miranda con Carrera 17 Barrio El Fajardo	3°19'08.8"N 76°14'15.5"W	Vía importante que, comunicado con el municipio de Miranda Cauca, vía que es utilizada como corredor vial de narcotráfico, transporte de armas de ilegales y grupos al margen de la Ley como la Dagoberto Ramos, punto crítico utilizado por actos criminales para el hurto a personas, motocicletas y vehículos.	
03	Calle 4 con Carrera 13ª, barrio Brisas del Frayle	3°19'07.6"N 76°13'59.6"W	Barrio donde se han presentado quejas de la comunidad por la presencia de personas sospechosas y reconocidas que dedican al hurto a personas, así mismo, al consumo y expendio de estupefacientes.	
04	Carrera 13 con Calle 1, barrio Fajardo	3°19'01.4"N 76°14'00.6"W	Barrio donde se han presentado presencia de personas sospechosas y reconocidas que dedican al hurto a personas y motocicletas, así mismo, al consumo y expendio de estupefacientes.	
05	Calle 5 con Carrera 19 Barrio Nuevo Horizonte	3°19'18.3"N 76°14'15.1"W	Sector referenciado por históricos donde se presentan hechos punibles de Hurtos a personas y motocicletas, Lesiones Personales y Homicidio, donde tiene injerencia de un grupo delincuencia común autodenominado los del Nuevo Horizonte.	

06	Barrio Urbanización Molinos del Viento	3°19'29.6"N 76°13'13.5"W	Barrio alejado de la parte céntrica del municipio, donde se han presentado quejas de la comunidad por la presencia de personas sospechosas y reconocidas que dedican al hurto a personas y expendio de estupefacientes.	
07	Vía Principal del Barrio Urbanización Pueblito Valluno	3°19'28.4"N 76°13'27.9"W	Vía Principal del barrio Urbanización Pueblito Valluno lugar de uso frecuente por habitantes del sector para el ingreso y salida del barrio, donde los actores criminales aprovechan esta vía mediante el factor oportunidad para realizar Hurtos en sus diferentes modalidades.	
08	Vía Pradera Ingreso al Casco Urbano Barrio Urbanización María Luisa	3°19'59.0"N 76°14'59.4"W	Vía importante de recorridor vial para los municipios de Miranda y Pradera, al igual que conexión con el Corregimiento de San Antonio de los Caballeros, punto donde se ubican la ciudadanía para tomar los colectivos y bus intermunicipales, que ha generado la presencia de actores criminales, con el fin de cometer hechos punibles como el hurto a personales y lesiones personales.	
09	Calle 13 con Carrera 21 Barrio Villa Nancy	3°19'44.6"N 76°14'08.4"W	Sector referenciado por históricos donde se presentan hechos punibles de Hurtos a personas y motocicletas, Lesiones Personales y Homicidio, donde tiene injerencia de un grupo delinencial común autodenominado los de la Calle 13.	
10	Calle 7 con Carrera 13 A	3°19'15.9"N 76°13'55.7"W	Sector conocido como la Galería, donde se encuentran ubicados lugares para la actividad del lenocinio, que conllevan al expendio de estupefacientes, casos de intolerancia por la ingesta de bebidas embriagantes, con llevando a los hechos punibles de lesiones personales y hurto a personas.	
11	Calle 10 con Carrera 19	3°19'32.4"N 76°14'07.6"W	Sector Céntrico del Municipio, donde se han presentados casos de hurto a personas, lesiones personales y hechos de sangre, ya que, es un sector concurrido por los ciudadanos del municipio	
12	Calle 11 con Carrera 6A Barrio Los Almendros	3°19'16.5"N 76°13'32.3"W	Punto Estratégico, de la entrada a Urgencias del Hospital BEJAMIN BARNET GASCA, punto fundamental debido a que las personas heridas o lesionadas ingresan por este punto, del cual, es importante para verificar las fechas y horas de ingresos de los mismos.	
13	Vía Pedregal Coliseo del Corregimiento o Pedregal	3°18'46.1"N 76°12'54.8"W	Sector del Corregimiento del El Pedregal, punto crítico donde se han presentado delitos como Hurto a Personas y Motocicletas, al igual que Homicidios, donde es importante una vigilancia permanente.	
14	Carrera 12, Glorieta de ingreso al barrio La Casilda	3°19'32.9"N 76°13'43.2"W	Vía Principal del barrio La Casilda lugar de uso frecuente por habitantes del sector para el ingreso y salida del barrio, donde los actores criminales aprovechan esta vía mediante el factor oportunidad para realizar Hurtos en sus diferentes modalidades.	

15	Carrera 14 con Calle 19 barrio La Casilda	3°19'41.4"N 76°13'44.6"W	Sector referenciado por históricos donde se presentan hechos punibles de Hurtos a personas y motocicletas, Lesiones Personales y Homicidio, vía que es utilizada por Grupo Armados Ilegales para el desplazamiento a la zona rural e ingreso al casco urbano del municipio	
16	Carrera 9ª con Calle 6, barrio La Aurora	3°19'08.7"N 76°13'48.0"W	Sector referenciado por ser el ingresa al complejo deportivo del Parque Bosque, donde visitantes y habitantes del municipio asisten para diferentes jornadas deportivas, factor que es tenido en cuenta por los actores criminales para cometer hechos punibles como el hurto a personas y motocicletas.	
17	Calle 8 con Carrera 27, barrio La Esperanza	3°19'39.1"N 76°14'34.0"W	Sector conocido como El Matadero, donde se encuentra ubicada una vía para la salida del municipio situación que aprovecha los actores criminales para realizar los de Lesiones Personales, Hurto a Personas, Motocicleta y Vehículos.	
18	Calle 12 con Carrera 23, barrio El Limonar	3°19'43.7"N 76°14'17.2"W	Barrio donde se han presentado enfrentamientos y disputas por control del sector entre los actores criminales del Villa Nancy y El limonar, donde la comunidad manifiesta la presencia de personas sospechosas y reconocidas que dedican al hurto a personas y motocicletas, consumo y expendio de estupefacientes, así mismo, el sicariato, sitio del cual de lo que va transcurrido el año en vigencia se han presentado casos de homicidio.	

Lo anterior para conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

CL 10 21 42
Teléfono: 2642314
deval.efflorida@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA